



## CÁMARA DE DIPUTADOS

## Ruiz Massieu, por la igualdad sustantiva

POR ALEJANDRINA FRANCO

alejandrina@gmm.com.mx

Con el objetivo de fortalecer las instituciones y garantizar los derechos fundamentales, la diputada federal Claudia Ruiz Massieu ha presentado diversas iniciativas en la Cámara de Diputados durante la actual Legislatura, que abarcan temas constitucionales, de coordinación fiscal y de igualdad sustantiva.

Entre sus propuestas más relevantes destaca la reforma a los artículos 73, 78, 83, 84 y 85 de la Constitución, que busca precisar los supuestos de falta del Presidente de la República —por licencia, impedimento de salud, desaparición, abandono del cargo o fallecimiento— y establecer con claridad el procedimiento para designar a un mandatario interino en caso de ausencia. La iniciativa fue turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales.

En materia hacendaria, Ruiz Massieu planteó modificar la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria para fortalecer los mecanismos de planeación y coordinación en la transferencia de recursos federales hacia las entidades federativas, iniciativa que se

encuentra en análisis en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

La legisladora de Movimiento Ciudadano (MC) también ha promovido acciones en favor de la igualdad entre hombres y mujeres, por lo que una de sus propuestas plantea adicionar el artículo 1° constitucional en materia de igualdad sustantiva y otra, junto con la diputada Ivonne Ortega, propone reformar la Ley Federal del Trabajo para garantizar la verificación del principio de igualdad salarial por trabajo igual, sin distinción de género. Ambas permanecen en discusión en comisiones.

Asimismo, Ruiz Massieu impulsó un proyecto orientado a regular la coordinación entre los distintos niveles de gobierno en la Ciudad de México, con el fin de fortalecer el régimen de capitalidad. La propuesta recibió respaldo en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública y espera dictamen.

Con estas iniciativas, la diputada busca incidir en temas centrales de la vida pública nacional, la certeza en la sucesión presidencial, el fortalecimiento del federalismo fiscal, la equidad laboral y el papel estratégico de la capital del país.



Foto: Especial